



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Ciudad de México, a 31 de mayo de 2023

RECONOCE SEDESA Y AGEPSA A 15 DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO CAPITALINO 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO, EMISIONES Y VAPEO

- *En el Día Mundial sin Tabaco, se reconoció a instituciones de la administración pública local, que cuentan con sedes libres de la emisión de estos productos dañinos para la salud*

En el Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo, la Secretaría de Salud (SEDESA) informa que, a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), hizo entrega de reconocimientos a 15 instituciones del Gobierno de la Ciudad de México por la implementación en sus sedes de los lineamientos de “Espacios 100% libres de humo de tabaco, emisiones y vapeo”.

“Cada vez vamos ganando más espacios libres de humo de tabaco. Lo que han hecho ustedes en sus instituciones es un aporte para mejorar estos espacios que reducen el riesgo a la salud, de los fumadores y de los no fumadores”, expresó la titular de la SEDESA, doctora Oliva López Arellano.

Las instancias locales reconocidas fueron la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Turismo, Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Secretaría de Administración Y Finanzas, Secretaría de Cultura, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública.

Estos reconocimientos se suman a los ya otorgados previamente a diversos espacios, como al edificio Leona Vicario, PILARES “Rosario Castellanos” y Edificio de Gobierno de la Alcaldía Tláhuac; a los PILARES “Deportivo Xochimilco” y “Gabriela Mistral”, en las alcaldías Xochimilco e Iztapalapa, respectivamente; al Hospital General Topilejo, ubicado en Tlalpan; así como a la sede de la Comisión Nacional del Agua, entre otros.

Cabe recordar que para obtener la acreditación como un espacio libre de humo de tabaco, debe solicitarse una inspección por parte del personal de AGEPSA al 55 5038-1700 (5811), quien observará y evaluará el lugar para constatar que cumple con las condiciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



El Día Mundial sin Tabaco, que cada año, el 31 de mayo, conmemora la Organización Mundial de la Salud (OMS), tiene como objetivo llamar la atención sobre la epidemia global del tabaco y promover políticas públicas para reducir su consumo. De acuerdo con este organismo internacional, se calcula que a nivel global el consumo de tabaco produce la muerte de más de 8 millones de personas al año.

La SEDESA y las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México reafirman su compromiso de cuidar la salud de la población no fumadora, en virtud de su libertad a respirar aire limpio, ya que el humo de tabaco es causante de múltiples padecimientos, tales como enfisema pulmonar, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), enfermedades broncopulmonares y cáncer de laringe, pulmones, boca, entre otros.

--o0o--